



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

Acta número: 052  
Sesión Ordinaria  
Tipo: Pública  
Régimen: Resolutiva

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las diez horas con treinta y seis minutos del treinta y uno de marzo del año dos mil veintitrés; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México; se dan cita en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal, declarada Recinto Oficial Temporal del H. Ayuntamiento; ubicada en la parte alta del Palacio Municipal; los integrantes del Honorable Ayuntamiento **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora; **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor; integrantes del Honorable Cabildo, con el fin de celebrar la **QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, convocada para el día de la fecha, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:

-----  
Orden del Día -----  
-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum. -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Dispensa de Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de la Cuadragésima Novena, Quincuagésima y Quincuagésima Primera Sesiones Ordinarias Públicas de Cabildo Resolutivas y Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública de Cabildo Resolutiva. -----
- 4.- Propuesta y en su caso, aprobación para la suspensión de la próxima Sesión de Cabildo, con motivo del primer periodo vacacional. -----
- 5.- Asuntos Generales. -----
- 6.- Clausura de la Sesión. -----

**Punto número Uno. Lista de asistencia y declaración de quorum.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que realice el pase de lista y verifique si existe quorum legal para sesionar. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edificio, estando presentes los siguientes: **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega** Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga** Síndico Municipal, ausente; **Fanny Trujillo Espinosa** Primera Regidora, presente; **Reyes Martínez Blancas** Segundo Regidor, presente; **Brisa Escalona Pérez** Tercera Regidora, presente; **Israel Ávila Navarrete** Cuarto Regidor, presente; **María de Jesús González Bautista** Quinta Regidora, presente; **Gerardo Isidro Granados Robles** Sexto Regidor, ausente justificó su inasistencia y **Armando Genaro Rivero Piña** Séptimo Regidor, presente. Al concluir, la Secretaria informa a la Presidenta Municipal, **que se encuentran presentes siete integrantes de este Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión.** Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que asiente en el acta, la existencia de quorum legal para sesionar y enseguida, informa que siendo las diez horas con treinta y seis minutos del día treinta y uno de marzo del año dos mil veintitrés declara formalmente instalada **la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva.** Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados, para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y continúe con el siguiente punto en el Orden del Día. -----

**Punto número Dos. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** La Presidenta

*Victoria Aurelia Víquez Vega*  
*Juan Pablo Ortiz Zúñiga*  
*Fanny Trujillo Espinosa*  
*Reyes Martínez Blancas*  
*Brisa Escalona Pérez*  
*Israel Ávila Navarrete*  
*María de Jesús González Bautista*  
*Gerardo Isidro Granados Robles*  
*Armando Genaro Rivero Piña*



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda a dar lectura a la orden del día, quien procede hacerlo. Posteriormente la Presidenta Municipal instruye de nueva cuenta a la Secretaria para que someta a votación el orden del día. Continuando con el uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento somete a votación el punto mencionado e informa a la Presidenta Municipal, que el orden del día ha sido aprobado por **mayoría de seis votos a favor y la abstención del Cuarto Regidor**. Posteriormente; la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los efectos legales conducentes. -----

**Punto número Tres. - Dispensa de Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de la Cuadragésima Novena, Quincuagésima y Quincuagésima Primera Sesiones Ordinarias Públicas de Cabildo Resolutivas y Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública de Cabildo Resolutiva.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Acto continuó; la Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto propuesto. -----

**Continuando con el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que siendo las diez horas con treinta y ocho minutos se integra a la presente Sesión de Cabildo, el Síndico Municipal Juan Pablo Ortiz Zúñiga.** -----

La Presidenta Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo, si hay alguna observación a las Actas de las sesiones anteriores. Después de varios comentarios por parte de los integrantes del Cuerpo Edilicio, en uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento someta a votación el punto propuesto. Continuando con el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento somete a votación la aprobación de las Actas e informa que la propuesta de las **Actas de la de la Cuadragésima Novena, Quincuagésima y Quincuagésima Primera Sesiones Ordinarias Públicas de Cabildo Resolutivas y Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**, son aprobadas por **mayoría de cinco votos a favor, el voto en contra en la Primera y Tercera Regidoras en la Cuadragésima Novena y Décima Séptima Sesiones y abstención en la Quincuagésima y Quincuagésima Primera Sesiones**, así como el voto en contra del Cuarto Regidor en la **Décima Séptima Sesión Extraordinaria y la abstención de la Cuadragésima Novena, Quincuagésima y Quincuagésima Primera Sesiones de Cabildo**. Nuevamente la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria, dé cuenta de esta aprobación y la asiente debidamente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día. -----

**Punto número Propuesta y en su caso, aprobación para la suspensión de la próxima Sesión de Cabildo, con motivo del primer periodo vacacional.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Acto continuó; la Presidenta Municipal e informa que de acuerdo al calendario publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México de fecha veintiuno de diciembre de Dos mil Veintidós, que establece como primer periodo vacacional la semana del tres al siete de abril del año en curso y del calendario oficial de la Administración pública del Municipio del Ayuntamiento de Melchor Ocampo, Estado de México, aprobado en el Punto número Cuatro de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva de fecha trece de enero del año en curso, por lo anterior propone la suspensión de la próxima Sesión de Cabildo, solicitando a los presentes se manifiesten al respecto de la propuesta planteada. Después de varios comentarios por parte de los integrantes el Cuerpo Edilicio, en uso de la palabra la Dra. Victoria Aurelia Viquez Vega, manifiesta que, si no existe ninguna otra participación, instruye a la Secretaria someter a votación la propuesta. Y acto seguido, la Secretaria del Ayuntamiento, somete a votación la propuesta de este punto, e informa al Cabildo que la propuesta ha sido aprobada por **unanimidad de ocho votos a favor**, tomándose los siguientes acuerdos: -----

**Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de ocho votos a favor; la suspensión de la Sesión de Cabildo correspondiente a la semana del tres al siete de abril del año en curso, con motivo del periodo vacacional acordado en el calendario publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México de fecha veintiuno de diciembre de Dos mil Veintidós.** -----

*Juarez*

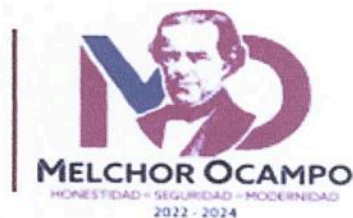
*Juan Pablo Ortiz Zúñiga*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

**-Segundo. - Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique y notifique el acuerdo a las áreas de la administración pública municipal involucradas, para su ejecución y cumplimiento.**

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, continuando con el siguiente punto del orden del día.

**Punto número Cinco. - Asuntos Generales.** La Presidenta Municipal solicita a la Secretaria informe cuál es el siguiente punto del orden del día. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que el punto corresponde a los Asuntos Generales y se registraron varios Asuntos Generales para la presente Sesión. En uso de la palabra la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a la Primera Regidora quien hace la petición formal para que se vote en esta sesión, su solicitud para que comparezca el Comité de Adquisiciones para que rinda su informe de actividades durante el año Dos mil Veintidós, ya que como se sabe, cada Comité y Comisión Edilicia, tiene la obligación de rendir sus informes de forma trimestral ante el Cabildo y en esta ocasión está solicitando que se presente el Comité de Adquisiciones ya que durante el dos mil veintidós no rindió su informe y también la Comisión Edilicia de Hacienda ya que no se ha recibido ningún informe del año Dos mil Veintidós, comentando que por la magnitud de la información que deben tener los informes, no se puede convocar para el mismo día, pero sería para cuando el Cabildo lo acuerde y apruebe, y se pueda para la próxima Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el Síndico Municipal solicita que ya no se le tome en cuenta en este punto, ya que, aunque no llegó a tiempo, él en los asuntos generales quiere entregar el informe de la Comisión Edilicia de Hacienda que, aunque no se votó para ello y tampoco se le requirió por escrito, en este momento hace entrega del informe, explicando si requieren alguna acta o algún otro informe se lo soliciten por escrito. En uso de la palabra la Primera Regidora expresa que ella está solicitando un informe, no el calendario de cuando sesionó la comisión, por lo cual solicita que se asiente que está solicitando el informe detallado tanto del Comité de Adquisiciones, así como de la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal, ya que lo que presenta el Síndico no es un informe. En uso de la palabra el Séptimo Regidor manifiesta que como integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal solicita a la Primera Regidora que sea más específica en su petición. Después de varias participaciones, la Primera Regidora solicita que se incluya en este punto y que se someta a votación la presentación de esas comisiones ante el Cabildo y de la misma forma del Comité de Adquisiciones. En uso de la palabra la Presidenta Municipal manifiesta que para que comparezca una comisión, hay que ponerlo a consideración y votarlo, y si se considera que es necesario convocar a la comisión o comité el cabildo mediante su voto lo determinará. En uso de la palabra el Cuarto Regidor manifiesta que no se está interpretando la situación, ya que lo que pide la Regidora Fanny, el considera que está en lo correcto, en solicitar el informe de adquisiciones ya que se manifiesta en el artículo 68 de la Ley Orgánica que dice que: "Prevía autorización del ayuntamiento, las comisiones podrán llamar a comparecer a los titulares de las dependencias administrativas municipales a efecto de que les informen, cuando así se requiera, sobre el estado que guardan los asuntos de su dependencia". Razón por la cual, él no le ve mayor inconformidad a que sean llamados y que les den un informe completo para saber la situación y de ahí ellos poder como podrían mandar o fijar de las previas observaciones o de las cosas que se han llevado. Al no haber más participaciones, en uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento someta a votación la propuesta de la Primera Regidora, para que sean llamadas a Cabildo la Comisión Edilicia de Hacienda a través del Síndico Municipal y el Comité de Adquisiciones que preside la Directora de Administración, para que rindan un informe, preguntando que quien esté de acuerdo, se sirva manifestarlo levantando la mano. Continuando con el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que la propuesta es **rechazada por mayoría de cinco votos en contra y los votos a favor de la Primera, Tercera y Cuarto Regidores**, tomándose los siguientes acuerdos:

**Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo rechaza por mayoría de cinco en contra y tres votos a favor de la Primera, Tercera y Cuarto Regidores; para que sean llamadas a Sesión de Cabildo la Comisión Edilicia de Hacienda a través del Síndico Municipal y el Comité de Adquisiciones que preside la Directora de Administración, para que rindan un informe.**

*Subm...  
...  
...  
...  
...  
...  
...*



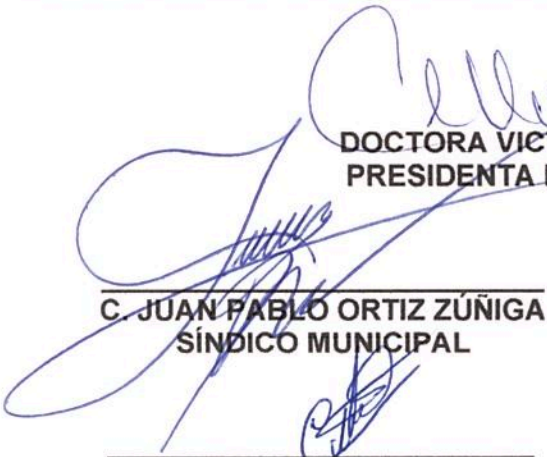
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

**Segundo. - Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique y notifique el acuerdo a las áreas de la administración pública municipal involucradas, para su ejecución y cumplimiento.**

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, continuando con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que recibió dos solicitudes de apoyo, siendo la primera de la atleta Rocío Estefanía Sánchez Gaytán que asistirá a la copa latinoamericana de atletismo, y en el documento que presentó de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo en el que le manifiestan la importancia de pagar un total de doscientos cuarenta dólares americanos para cubrir su acreditación, hospedaje y alimentos por cuatro noches y propone que se le otorguen esos doscientos cuarenta dólares, que tomando en cuenta el tipo de cambio son un aproximado de cinco mil pesos, preguntando a los integrantes del cuerpo edilicio si están de acuerdo. Así mismo informa que la segunda solicitud es del ciudadano Ernesto Vargas López quien es habitante de nuestro municipio y es integrante de la Federación Mexicana de Lima Lama y va a asistir a una competencia a Tijuana, y solicita un apoyo de tres mil pesos para sus viáticos, informando que los apoyos se darán del fondo que se tiene contemplado para estos casos, a los que los integrantes del cuerpo edilicio manifiestan que están de acuerdo en otorgar ambos apoyos por las cantidades mencionadas. Al haberse agotado los asuntos generales, continuando con el uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del Orden del Día, dando por concluido los Asuntos Generales.

**Punto Número Seis. - Clausura de la Sesión.** - En uso de la voz la Doctora Victoria Aurelia Viquez Vega, Presidenta Municipal Constitucional, comunica que agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día; en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal recinto oficial del Honorable Cabildo de Melchor Ocampo, Estado de México; informa que siendo las once horas con catorce minutos del día treinta y uno de marzo del Dos mil Veintitrés, da por clausurada la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva. Dando con lo anterior, por concluido el presente punto del orden del día.

  
**DOCTORA VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

*Bajo Protesta.  
• Mail redactada  
• El Síndico no presentó un informe, solo un calendario.*

**C. JUAN PABLO ORTIZ ZÚÑIGA**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

  
**C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA**  
**PRIMERA REGIDOR**

**C. REYES MARTÍNEZ BLANCAS**  
**SEGUNDO REGIDOR**

  
**C. BRISA ESCALONA PÉREZ**  
**TERCERA REGIDOR**

  
**C. ISRAEL ÁVILA NAVARRETE**  
**CUARTO REGIDOR**

**C. MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ BAUTISTA**  
**QUINTA REGIDOR**

  
**C. ARMANDO GENARO RIVERO PIÑA**  
**SÉPTIMO REGIDOR**

  
**M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA**  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**